

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en la calle Góndola, número 5, en el término municipal de Arganda del Rey (28500 Arganda del Rey), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P382

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Calle Góndola, número 5, del término municipal de Arganda del Rey.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2010P382 UCE5936		Nueva	1 × 1.000	463058	4460858
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de 10 metros de longitud y conductor RHZ1-2OL, 12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- e) Presupuesto total: 49.274,72 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 27 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/8.335/10)